

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **4680**      *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN CASTELLÓ 86 CAT*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Asamblea general extraordinaria de socios de Sociedad Agraria de Transformación Castelló 86 CAT (SAT Castelló 86 CAT) celebrada el día 22 de junio de 2022, acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad Agraria de Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "GRANJA PORCINA CASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA".

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los socios, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la sociedad, así como el derecho que les asiste para poder impugnar la transformación, en los términos establecidos en el artículo 20 de la Ley 3/2009, en el plazo de tres meses desde la inscripción del acuerdo.

Les Masies de Voltregà, 22 de junio de 2022.- El Presidente, de la Sociedad Agraria de Transformación Castelló 86 Cat, Jordi Font Comas.

ID: A220027330-1